



I.-ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL DUERO

COMISARÍA DE AGUAS

Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico

Anuncio de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas, de referencia MC/CP-340/2017-VA (ALBERCA-INY), con destino a riego en el término municipal de Pollos (Valladolid).

Expediente: MC/CP-340/2017-VA (ALBERCA-INY) REF. LOCAL: CP-21898-VA

Examinado el expediente incoado a instancia de D. ARTEMIO SAN JOSÉ DÍEZ (****0716*) solicitando la modificación de características de concesión de un aprovechamiento de aguas subterráneas procedentes de la Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047), en el término municipal de Pollos (Valladolid), por un volumen máximo anual de 144.422,21 m³, un caudal máximo instantáneo de 26,63 l/s, y un caudal medio equivalente de 9,29 l/s, con destino a riego, esta Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Aguas, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, la autorización de la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, con la fecha que consta en la Resolución y con las características principales que se reseñan a continuación:

AUTORIZAR la modificación de características de concesión de aguas subterráneas, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

TITULAR: D. ARTEMIO SAN JOSÉ DÍEZ

N.I.F.: ****0716*

TIPO DE USO: Riego (24,6960 ha anuales de cultivos herbáceos en rotación de un total de 34,0406 ha)

USO CONSUNTIVO: Sí

VOLUMEN MÁXIMO ANUAL (m³): 144.422,21

VOLUMEN MÁXIMO MENSUAL (m³):

Mes	Vol. Máximo Mensual (m ³)
Mar	10.542,82
Abr	20.580,16
May	33.794,81
Jun	42.474,57





Jul	28.474,57
Ago	28.754,46
Sep	8.275,39

CAUDAL MÁXIMO INSTANTÁNEO (l/s): 26,63

CAUDAL MEDIO EQUIVALENTE (l/s): 9,29

PROCEDENCIA DE LAS AGUAS: Masa de agua subterránea "Medina del Campo" (DU-400047)

PLAZO POR EL QUE SE OTORGA: 75 años desde la Resolución de Concesión Administrativa de fecha 17 de junio de 1999.

TÍTULO QUE AMPARA EL DERECHO: Resolución de Concesión Administrativa de fecha 17 de junio de 1999. Confederación Hidrográfica del Duero; La presente Resolución de Modificación de Características de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de modificación de características de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Tramitación\Resoluciones de Concesión).

Valladolid a 12 de Septiembre de 2018.-El Comisario de Aguas.-Fdo.: Ignacio Rodríguez Muñoz.

